



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL- ALCALDÍA

**APRUEBA "ACTA ENTREGA DEPENDENCIAS"
DEL "RETEN DE CARABINEROS DE POLCURA,
TUCAPEL"**

HUEPIL, 16 de Abril del 2013.

DECRETO : 0586/2013 /

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley 19886 que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del Portal de www.mercadopublico.cl.
- d) El proceso de Licitación pública, adjudicación y contratación de la Obra ID 3303-4-LP12 denominada "REPOSICIÓN RETEN DE CARABINEROS POLCURA, TUCAPEL", a la Empresa Constructora Alto Sur Ltda.
- e) El Acta de Recepción Provisoria, otorgada por la comisión Técnica de obras, de fecha 27 de Marzo de 2013 y aprobada por Decreto Alcaldicio N° 0473 de 28 de Marzo de 2013.
- f) Acta de Entrega de las dependencias del Retén de Carabineros de Polcura, de la Comuna de Tucapel, de fecha 16 de Abril del 2013.

DECRETO :

- 1) **APRUÉBESE** "Acta de Entrega" de las dependencias del Retén de Carabineros de Polcura, Comuna de Tucapel; identificada en la letra f) de los vistos, la cual se adjunta y forma parte del presente Decreto.
- 2) **ENTRÉGUESE** copia del presente documento a Carabineros de Chile, Comuna de Tucapel, y partes involucradas en dicho proyecto.

Anótese, Comuníquese y Archívese.


LOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

Distribución

- + La indicada
 - + Secretaría Municipal
 - + Sr. Director Secplan
 - + Sr. Director de Control
 - + Dirección de Obras Municipales
- JAJA/FMMB/yaj.



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
ALCALDIA

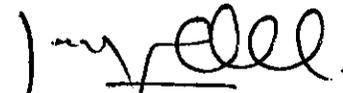
ACTA DE ENTREGA

Con esta fecha y de acuerdo a Recepción Provisoria otorgada con fecha 27 de Marzo de 2013, y aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 0473 de 28 de Marzo de 2013; de la Obra denominada "REPOSICIÓN RETEN DE CARABINEROS DE POLCURA, TUCAPEL", se hace entrega de las dependencias ubicadas en calle Anibal Pinto N° 498 de Polcura, a la Institución de Carabineros de Chile de esa localidad.

En Huépil, a dieciséis días del mes de Abril del año dos mil trece.


GERARDO MARCELO SALGADO MORENO
SUBOFICIAL MAYOR DE CARABINEROS
JEFE DE RETEN POLCURA




JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ALISTER
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL